

Relación de bienes y derechos afectados

| | Titular | Domicilio | Parcela catastral | Referencia catastral | Superficie afectada — m ² | Usos |
|----|--|--|---|------------------------|--|------------------------------|
| 1 | Manuela Giménez Narro. | C/ Campoamor, 7 (46500 Sagunto). | 4 | 46222A0870000400000JG | 1.075,00 | Agrícola, regadío. |
| 2 | Manuela Giménez Narro. | C/ Campoamor, 7 (46500 Sagunto). | Caminos correspondientes a la parcela 4. | 46222A0870000400000JG | 362,40 | Camino rural sin pavimentar. |
| 3 | Antonia Masia Villar. | C/ Alarco, 2-1.º (46500 Sagunto). | 40 | 46222A08700004000000JQ | 4.998,53 | Agrícola, regadío. |
| 4 | Antonia Masia Villar. | C/ Alarco, 2-1.º (46500 Sagunto). | Caminos correspondientes a la parcela 40. | 46222A08700004000000JQ | 529,00 | Camino rural sin pavimentar. |
| 5 | M.ª Consuelo Claramunt Besols. | C/ Camí Real, 24-4.º (46500 Sagunto). | 35 | 46222A08700003500000JY | 116,38 | Agrícola, regadío. |
| 6 | José Enrique Villar Casanova. | C/ Campoamor, 7 (46500 Sagunto). | 36 | 46222A08700003600000JG | 938,27 | Agrícola, regadío. |
| 7 | Modesto Bru Devis. | C/ Camí Real, 123-1.º (46500 Sagunto). | 37 | 46222A08700003700000JQ | 1.821,60 | Agrícola, regadío. |
| 8 | Raquel Ribelles Rodrigo. | C/ Campoamor, 7 (46500 Sagunto). | 105 | 46222A0870010500000JT | 1.975,65 | Agrícola, regadío. |
| 9 | Adoración Ribelles Rodrigo. | C/ Campoamor, 7 (46500 Sagunto). | 104 | 46222A0870010400000JL | 641,27 | Agrícola, regadío. |
| 10 | Sindicato y Jurado de Riegos de Sagunto. | C/ Mayor, 10 (46500 Sagunto). | | | 311,78 | Acequias para regadío. |

Valencia, 1 de octubre de 2003.—Fernando Martínez Sotillos, Director del Área de Industria y Energía.—50.931-CO.

Anuncio de la delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, del sistema de 220 kV de la ampliación de la Subestación transformadora de Iberdrola Distribución Eléctrica SAU, en Alzira (Valencia).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones eléctricas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, de las instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Expediente: 53709, 14-10-03.

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica SAU.

Domicilio: Cardenal Gardoqui, 8 (48008) Bilbao.
Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del sistema de 220 kV de la ampliación de 1 posición de transformador 220 kV/20 kV, 50 MVA, trifásico, en la Subestación de Alzira.

Proyecto: de ejecución, ampliación de la subestación de 220/132/66/20 kV, denominada ST Alzira (Valencia), de D. David Almonacid Arnero, de Coseltel, S.L., visado 38138, 03-10-03 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, COII, demarcación Valencia.

Características de las instalaciones:

- 1 posición de transformador.
- 1 interruptor automático 220 kV.
- 1 seccionador tripolar de barras.
- 3 pararrayos autoválvulas con contadores de descargas.
- 6 aisladores de apoyo.
- 3 transformadores de intensidad de 220 kV.

Ubicación: Paraje Sant Bernat (Alzira) acceso desde la CV-550, PK 6.

Presupuesto total de la ampliación 200.474,54 €. Presupuesto del sistema de 220 kV: 161.712,00 €

Lo que se hace público para conocimiento general y para quienes se consideren afectados puedan examinar el proyecto en la Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno, sita en Valencia (C.P. 46009) C/ Joaquín Ballester, 39, y presentar por triplicado, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

En Valencia, 15 de octubre de 2003.—Fernando Martínez Sotillos, Director del Área de Industria y Energía.—52.121.

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Alicante sobre relación pública relativa a la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública de las instalaciones correspondientes a la «Modificación de la línea eléctrica a 132 kV, doble circuito, Villena-Yecla», en las provincias de Alicante y Murcia, para las instalaciones relativas a la provincia de Alicante.

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas en concordancia con los artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación «Modificación de la línea eléctrica a 132 kV, doble circuito, Villena-Yecla», en las provincias de Alicante y Murcia, para las instalaciones relativas a la provincia de Alicante.

a) Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. con domicilio a efectos de notificaciones en Alameda de Urquijo, n.º 4-3º-F-48008 Bilbao.

b) Emplazamiento: Términos municipales de Villena (Alicante) y Yecla (Murcia).

c) Finalidad: Adaptación de la línea eléctrica existente a los nuevos GIS de ambas subestaciones.
d) Características principales:

Parte Aérea:

Tensión nominal: 132 kV (Alicante: 149 m. Murcia: 18,5 m.)

Longitud L.E. Aérea: 167,5 m.

Conductor: Aluminio-Acero (Al-Ac) tipo Hawk. Apoyos: 1 apoyo de celosía simple.

Aislamientos: Cadenas de composite tipo U120AB132P.

Parte Subterránea:

Tensión nominal: 132 kV.

Longitud L.E. Subterránea: 184,5 m. (Alicante: 155 m. Murcia: 29,5 m.)

Cable: 1 × 1.200 mm² Al.

Aislamientos: Heprz1.

e) Presupuesto: Total 609.172,72 €. (Presupuesto en la provincia de Alicante: 489.121,76 €.)

f) Afecciones: Relación de bienes y derechos afectados aneja.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dependencia del Área de Industria y Energía, Paseo Federico Soto, n.º 11, 1.º, de Alicante y en el Área de Industria y Energía de Murcia, Alfonso X el Sabio, n.º 6 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por triplicado y en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Alicante, 5 de noviembre de 2003.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Alfonso Muñoz Gálvez.—51.172.

Relación de bienes y derechos afectados

Tramo Aéreo

1.1 Término municipal: Villena

Proy. N.º: 1. Apy. Núm.: —. Catas. PI/Par: 3. Propietario:

Nombre: Entidad Pública Empresarial del Suelo. Dirección: Pso. Castellana, 91, 28046 Madrid. Población: Madrid.